MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2023
"SEGUROS VARIOS" ID Nº 426.514

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día lunes 13 de noviembre de 2023, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: Mg. Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613., Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Ana Pamela Ortiz con C.I.: 3.928.603, Técnica de la UOC, el Sr. Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C., la Sra. Maria Teresa Valenzuela Acosta con C.I. N° 4.597.391 representante de la firma NOBLEZA SEGUROS S.A. y el Sr. Francisco Antonio Jara Contreras con C.I. N° 4.905.548 representante de la firma ASEGURADORA TAJY S.A. para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de Seguros Varios.-

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 426.514.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de las firmas participantes y a continuación se detallan los precios ofertados:

Nº	Oferente	Monto Total de la Oferta	Correo Electrónico
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Gs. 83.631.156	jyegros@aesaseguros.com.py alegal@aesaseguros.com.py
2	ASEGURADORA TAJY S.A.	Gs. 70.787.304	davidpaez@tajy.com.py licitaciones@tajy.com.py
3	NOBLEZA SEGUROS S.A.	Gs. 48.961.236	licitaciones@noblezaseguros.com.py maría.valenzuela@noblezaseguros.com.py

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Presenta	Gs. 4.500.000	1773589	Activo en el SIPE	1 Original
2	ASEGURADORA TAJY S.A.	Presenta	Gs. 4.000.000	1773517	Activo en el SIPE	1 Original
3	NOBLEZA SEGUROS S.A.	Presenta	Gs. 2.600.000	1773442	Activo en el SIPE	1 Original

Francisco Jara
Sub. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Melania Arévalo

Lic. Ana Pamela Ortiz

Carlos M. Ferreira
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

TERCERO: El representante de la firma ASEGURADORA TAJY S.A. hace constar en acta que la firma NOBLEZA SEGUROS S.A. no cumple con los requisitos establecidos en la capacidad financiera en el punto número 2: Calificación de la Aseguradora. ----------

CUARTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

QUINTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:33 hs. de la fecha mencionada más arriba. ----------

Valenzuela M.
Nobleza Seguros S.A.-

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Melania Arévalo

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

Carlos M. Ferreira
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Unidad Operativa de Contrataciones